

**PATRONATO DEL MUSEO DEL CANAL  
INTEROCEÁNICO DE PANAMÁ**  
(Panamá, República de Panamá)

**Estados Financieros**

30 de septiembre de 2023

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

---

**PATRONATO DEL MUSEO DEL CANAL INTEROCEÁNICO DE PANAMÁ**  
(Panamá, República de Panamá)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera  
Estado de Resultados  
Estado de Cambios en el Patrimonio  
Estado de Flujos de Efectivo  
Notas a los Estados Financieros





## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Junta Directiva  
Patronato del Museo del Canal Interoceánico de Panamá

### **Informe sobre la auditoría de los estados financieros**

#### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros de Patronato del Museo del Canal Interoceánico de Panamá (el "Museo del Canal"), que comprenden el estado de situación financiera al 30 de septiembre de 2023, los estados de resultados, cambios en el patrimonio, y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Museo del Canal al 30 de septiembre de 2023, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF tal como han sido emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Normas de Contabilidad NIIF).

#### *Base de la opinión*

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Museo del Canal de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia) (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

#### *Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros*

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, y del control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Museo del Canal para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y la utilización de la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar del Museo del Canal o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista, más que esta.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Museo del Canal.

*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error material cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte de fraude es mayor que uno que resulte de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos el entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Museo del Canal.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Museo del Canal para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Museo del Canal deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualesquiera deficiencias significativas del control interno que identifiquemos durante la auditoría.

### Otros requerimientos legales de información

En cumplimiento con la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión del contador público autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- La dirección, ejecución y supervisión de este trabajo de auditoría se ha realizado físicamente en territorio panameño.
- El socio de auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Pablo Ureña P.
- El equipo de trabajo que ha participado en la auditoría a la que se refiere este informe, está conformado por Wuilliam Guerra, Director y Nicole Arosemena, Gerente.

Panamá, República de Panamá  
24 de septiembre de 2024

Pablo Ureña P.  
Socio  
C.P.A. 3751

# PATRONATO DEL MUSEO DEL CANAL INTEROCEÁNICO DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

## Estado de Situación Financiera

Al 30 de septiembre de 2023

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b><u>Activos</u></b>			
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo en caja y banco	6, 18	1,160,314	781,535
Cuentas por cobrar a empleados y otros	18	55,345	3,411
Adelanto a compras		20,595	3,455
<b>Total de activos corrientes</b>		<u>1,236,254</u>	<u>788,401</u>
<b>Activos no corrientes</b>			
Piezas y obras en exhibición	7	279,853	257,840
Propiedad y mejoras, mobiliario, equipos y salas de exhibición, neto de depreciación y amortización acumulada	8	2,717,961	2,381,917
Fondo de cesantía	3 (e)	130,183	184,393
Otros activos		49,184	48,464
<b>Total de activos no corrientes</b>		<u>3,177,181</u>	<u>2,872,614</u>
<b>Total de activos</b>		<u>4,413,435</u>	<u>3,661,015</u>
<b><u>Pasivos</u></b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
Cuentas por pagar a proveedores	18, 19	415,582	100,891
Otras cuentas por pagar	9, 18, 19	91,215	81,072
Retenciones a empleados por pagar	18, 19	30,912	41,931
Ingreso diferido - artículos en consignación		7,872	7,877
Adelantos recibidos	10,18,19	22,118	8,583
Gastos acumulados por pagar		46,600	43,254
<b>Total de pasivos corrientes</b>		<u>614,299</u>	<u>283,608</u>
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Provisión para prima de antigüedad e indemnización	3 (e)	137,610	97,203
<b>Total de pasivos no corrientes</b>		<u>137,610</u>	<u>97,203</u>
<b>Total de pasivos</b>		<u>751,909</u>	<u>380,811</u>
<b><u>Patrimonio</u></b>			
Patrimonio		5,007,215	5,007,215
Excedente acumulado de egresos sobre ingresos		(1,345,689)	(1,727,011)
<b>Total de patrimonio</b>		<u>3,661,526</u>	<u>3,280,204</u>
<b>Total de pasivos y patrimonio</b>		<u>4,413,435</u>	<u>3,661,015</u>

Las notas de la página 8 a la 22 son parte integral de estos estados financieros.

# PATRONATO DEL MUSEO DEL CANAL INTEROCEÁNICO DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

## Estado de Resultados

Por el año terminado el 30 de septiembre de 2023

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ingresos:			
Prestación de servicios	5	2,995,445	2,119,331
Donaciones	11	28,961	13,691
Entradas al museo	12	551,863	317,277
Alquileres		49,600	33,548
Intereses ganados		2,574	1,851
Otros ingresos	13	116,459	54,391
<b>Total de ingresos</b>		<u>3,744,902</u>	<u>2,540,089</u>
Egresos:			
Salarios, prestaciones laborales y sociales	14	1,522,224	1,289,533
Depreciación y amortización	8	284,454	274,293
Servicios básicos		164,313	171,460
Mantenimiento y reparaciones		212,580	214,444
Atenciones y divulgaciones		74,157	59,965
Publicidad		37,602	30,748
Seguridad y vigilancia		164,413	163,193
Otros gastos	15	782,781	30,617
Seguros	16	38,310	33,021
Viajes y viáticos		19,725	19,044
Gastos de oficina		33,945	36,887
Honorarios profesionales	17	29,077	40,533
<b>Total de egresos</b>		<u>3,363,581</u>	<u>2,363,738</u>
<b>Excedente de ingresos sobre egresos</b>		<u>381,322</u>	<u>176,351</u>

Las notas de la página 8 a la 22 son parte integral de estos estados financieros.

**PATRONATO DEL MUSEO DEL CANAL INTEROCEÁNICO DE PANAMÁ**  
(Panamá, República de Panamá)

**Estado de Cambios en el Patrimonio**

Por el año terminado el 30 de septiembre de 2023

(Cifras en Balboas)

---

	<u>Patrimonio</u>	<u>Excedente acumulado de egresos sobre ingresos</u>	<u>Total Patrimonio</u>
<b>Saldo al 1 de octubre de 2021</b>	5,007,215	(1,903,362)	3,103,853
Excedente de ingresos sobre egresos	0	176,351	176,351
<b>Saldo al 30 de septiembre de 2022</b>	<u>5,007,215</u>	<u>(1,727,011)</u>	<u>3,280,204</u>
<b>Saldo al 1 de octubre de 2022</b>	5,007,215	(1,727,011)	3,280,204
Excedente de ingresos sobre egresos	0	381,322	381,322
<b>Saldo al 30 de septiembre de 2023</b>	<u>5,007,215</u>	<u>(1,345,689)</u>	<u>3,661,526</u>

*Las notas de la página 8 a la 22 son parte integral de estos estados financieros.*

# PATRONATO DEL MUSEO DEL CANAL INTEROCEÁNICO DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

## Estado de Flujos de Efectivo

Por el año terminado el 30 de septiembre de 2023

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de operación</b>			
Excedente de ingresos sobre egresos		381,322	176,351
Ajustes por:			
Depreciación y amortización	8	284,454	274,293
Intereses ganados		(2,574)	(1,851)
Provisión para prima de antigüedad e indemnización	14	65,378	63,207
		<u>728,580</u>	<u>512,000</u>
Cambios en:			
Cuentas por cobrar a empleados y otros		(51,934)	4,156
Inventarios de piezas y obras en exhibición		(22,013)	0
Otros activos		(720)	(35,964)
Cuentas por pagar a proveedores		314,691	15,509
Otras cuentas por pagar		10,143	(83,314)
Adelantos a compras		(17,140)	(3,405)
Retenciones sociales por pagar		(11,019)	16,675
Ingreso diferido		(5)	(77)
Adelantos recibidos		13,535	(1,118)
Gastos acumulados por pagar		3,346	14,082
Pagos de prima de antigüedad e indemnización		(24,971)	(66,717)
<b>Efectivo provisto por las actividades de operación</b>		<u>942,493</u>	<u>371,827</u>
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión</b>			
Intereses recibidos		2,574	1,851
Adiciones de propiedad y mejoras, mobiliario, equipos y salas de exhibición	8	(620,498)	(274,253)
Aportes al fondo de cesantía		54,210	(22,209)
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>		<u>(563,714)</u>	<u>(294,611)</u>
Aumento neto en el efectivo		378,779	77,216
Efectivo al inicio del año		781,535	704,319
<b>Efectivo al final del año</b>	6	<u>1,160,314</u>	<u>781,535</u>

Las notas de la página 8 a la 22 son parte integral de estos estados financieros.

# **PATRONATO DEL MUSEO DEL CANAL INTEROCEÁNICO DE PANAMÁ**

(Panamá, República de Panamá)

## **Notas a los Estados Financieros**

Al 30 de septiembre de 2023

(Cifras en Balboas)

---

### **(1) Naturaleza de la Entidad**

El Patronato del Museo del Canal Interoceánico de Panamá (en adelante “Museo del Canal”), adquirió personería jurídica mediante Escritura Pública No. 5880 del 16 de mayo de 1996, y fue inscrita el 29 de mayo de 1996, en el Registro Público en la sección de micropelícula mercantil, rollo 3248, imagen 0002 y ficha C-12087. Es una asociación sin fines de lucro ni políticos.

El Museo del Canal fue inaugurado el 9 de septiembre de 1997, con motivo del Congreso Universal del Canal. La importancia del Museo del Canal se enmarca en la necesidad de acercar el tema canalero a la comunidad, como consecuencia de la ejecución de los Tratados Torrijos-Carter y el traspaso de la vía interoceánica a la administración panameña.

El Museo del Canal está exonerado del pago del impuesto sobre la renta por ser una asociación sin fines de lucro. Entre sus objetivos principales se pueden mencionar los siguientes:

- Mantener el Museo del Canal abierto al público, al servicio de la sociedad y su desarrollo.
- Adquirir, conservar, estudiar, exponer y difundir el patrimonio material e inmaterial de la historia de Panamá y el Canal con fines de estudio, educación y recreo del público que visita el museo.
- Colaborar con la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) en la salvaguarda, rescate, investigación y puesta en valor del Patrimonio Histórico y Cultural relacionado al Canal de Panamá.

En los últimos años, el Museo del Canal ha fortalecido su presencia en la comunidad nacional convirtiéndose en el Museo de historia más visitado de Panamá y la institución cultural de mayor prestigio. Su proyección e influencia internacional han convertido a esta institución en una de las de mayor dominio y prestigio en los ámbitos académicos, científicos y museísticos de la región.

El Museo del Canal está autorizado para recibir donaciones deducibles del impuesto sobre la renta, según resolución No. 201-1608 del 23 de septiembre de 1996, emitida por la Dirección General de Ingresos del Ministerio de Economía y Finanzas.

El Museo del Canal cuenta con un personal calificado para que pueda cumplir con los deberes referentes al acopio, investigación, conservación, interpretación, exposición, acceso al público y seguridad del Museo. La Dirección Ejecutiva del Museo del Canal es la responsable de desarrollar las políticas y los planes aprobados por el Patronato; desarrollar proyectos de investigación y exposiciones en colaboración con otras instituciones, y supervisar las diferentes gerencias de contabilidad, conservación de infraestructura, capital humano, tecnología, mercadeo y comunicaciones, relaciones con la comunidad, exposiciones, colecciones e investigación y documentación.

# PATRONATO DEL MUSEO DEL CANAL INTEROCEÁNICO DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

## Notas a los Estados Financieros

---

Dentro de las actividades principales del Museo del Canal están las exposiciones permanentes, temporales e itinerantes para difundir y estimular el interés y el conocimiento del patrimonio histórico cultural. Las exposiciones permanentes son aquellas que tendrán una duración mínima de cinco años y máxima de diez; las exposiciones temporales son aquellas que se exhiben por un lapso definido, con duración entre una semana a tres años; y, por último, las exposiciones itinerantes son aquellas destinadas a viajar fuera del museo, tanto a diversas locaciones del país, así como al exterior.

El Museo del Canal se encuentra ubicado en la Plaza de la Independencia, corregimiento de San Felipe, Casco Antiguo de la Ciudad de Panamá.

Entre otras actividades, el Museo del Canal es responsable de administrar el Centro Interactivo del Canal de Panamá en Santiago de Veraguas (en adelante CIS). El CIS tiene como principal objetivo ser un sitio educativo para los niños y jóvenes del interior del país brindándole una experiencia tecnológica en la que sus visitantes aprendan, de manera interactiva, sobre el Canal de Panamá. El Museo del Canal se encargará de manejar las tareas diarias que se realicen en el CIS como atención al público, limpieza, seguridad, mantenimiento, promoción, coordinación con grupos de visitantes y mantener su operación funcional, requerirá de la autorización previa y por escrito de la ACP sobre cambios a la estructura o exposiciones, inversiones, exposiciones temporales, asuntos que no sean rutinarios, asuntos que impacten la imagen del CIS y/o la seguridad de sus visitantes.

El CIS está ubicado entre la Avenida Central Final y Calle Segunda Norte, de la ciudad de Santiago de Veraguas.

### (2) Base de Presentación

#### (a) *Declaración de cumplimiento*

Estos estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF tal como han sido emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Normas de Contabilidad NIIF).

El detalle de las principales políticas contables del Museo del Canal se presenta en la nota 3.

Los estados financieros fueron aprobados por la Junta Directiva en fecha 23 de septiembre de 2024 y autorizada su emisión en fecha 23 de septiembre de 2024.

#### (b) *Base de medición*

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

#### (c) *Moneda funcional y de presentación*

Los estados financieros están expresados en balboas (B/.) que es la moneda funcional del Museo del Canal. El balboa es la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (USD) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (USD) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal.

# PATRONATO DEL MUSEO DEL CANAL INTEROCEÁNICO DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

## Notas a los Estados Financieros

---

(d) *Uso de estimaciones y juicios*

La preparación de los estados financieros en conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF requiere que la administración efectúe un número de juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y las cifras reportadas en los activos, pasivos, ingresos y egresos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el período en que estos hayan sido revisados y cualquier otro período futuro que estos afecten.

Las estimaciones relevantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos y los supuestos e incertidumbre en las estimaciones se relacionan con lo siguiente:

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres en la estimación a la fecha de reporte que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el próximo año financiero se incluye en la siguiente nota:

- Nota 8 - vida útil económica de los activos

Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Al 30 de septiembre de 2023, los valores en libros, tanto de los activos y pasivos financieros del Museo del Canal se aproximan a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo (Nota 18).

### (3) **Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas**

El Museo del Canal ha aplicado consistentemente las siguientes políticas contables a todos los períodos presentados en estos estados financieros.

Un índice de las políticas contables significativas, cuyos detalles están disponibles en las siguientes páginas, se presenta a continuación:

(a) *Instrumentos financieros*

Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando el Museo del Canal se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de la transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los activos financieros son medidas a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. Un activo financiero se da de baja cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en el estado de resultados.

# PATRONATO DEL MUSEO DEL CANAL INTEROCEÁNICO DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

## Notas a los Estados Financieros

---

Los pasivos financieros son medidos inicialmente al valor razonable menos cualquier costo de transacción atribuible. Posteriormente, estos pasivos son medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo. Un pasivo financiero se da de baja en cuentas cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado.

Un activo y pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, cuando y solo cuando el Museo del Canal tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el monto neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

(b) *Piezas y obras en exposición*

Las piezas y obras en exposición incluyen objetos y documentos de valor histórico relacionados a la Historia de Panamá y su Canal. Los activos adquiridos directamente por el Museo del Canal se registran a su valor de adquisición. Cuando los objetos o documentos se reciben en carácter de préstamo o donación, el valor de estos es el valor monetario que el donante declare.

(c) *Propiedad y mejoras, mobiliario, equipos y salas de exposición*

La propiedad y mejoras, mobiliario, equipos y salas de exposición están valorados al costo menos la depreciación y amortización acumulada. El costo incluye los desembolsos que son directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo.

Los desembolsos posteriores se capitalizan sólo si es probable que el Museo del Canal reciba los beneficios económicos futuros asociados con los costos.

*Salas Conmemorativas*

Los fondos de las donaciones para salas conmemorativas patrocinadas por empresas o personas particulares son utilizados exclusivamente para el desarrollo del proyecto de sala de exposición respectiva, a través de un presupuesto que se distribuye de la siguiente manera:

Piezas y montaje de exposición	50%
Construcción de la exposición	25%
Gastos de inauguración	5%
Gastos administrativos	15%
Fondo patrimonial	<u>5%</u>
	<u>100%</u>

Estas Salas de Exposición Permanente tienen una duración de diez (10) años. Los equipos computarizados y audiovisuales de cada sala se deprecian según las tasas de depreciación y amortización con base a la vida útil determinada por el Museo del Canal. Las piezas de museo que se adquieren con estos fondos forman parte del inventario general de piezas del museo y se registran al valor de adquisición.

# PATRONATO DEL MUSEO DEL CANAL INTEROCEÁNICO DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

## Notas a los Estados Financieros

---

La ganancia o pérdida en disposición de una partida de propiedad y mejoras, mobiliario, equipos y salas de exposición es determinada comparando el producto de la disposición con el valor según libros y es reconocida como parte de los “otros ingresos” en el estado de resultados.

La depreciación y amortización de la propiedad y mejoras, mobiliario, equipos y salas de exposición es calculada sobre el importe amortizable, que es el costo de un activo, u otro importe que sustituya al costo. La depreciación se reconoce en el estado de resultados de forma lineal durante la vida útil estimada de cada parte de un elemento de propiedad y mejoras, mobiliario, equipos y salas de exposición, ya que este refleja más de cerca los patrones de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo.

La vida útil estimada de los activos es como sigue:

	<u>Vida Útil</u>
Edificio	40 años
Mejoras al edificio	10 años
Salas de exposición	10 años
Mobiliario y equipos	6.7 años
Equipo audio visual	6.7 años
Equipo de impresión	6.7 años
Equipo de rodante	6.7 años
Equipo de conservación	6.7 años
Equipo de cómputo	5 años
Equipo de audio guías	10 años
Otros equipos	6.7 años

Las construcciones en proceso incluyen todos los costos relacionados directamente a proyectos específicos incurridos en las actividades de dicha construcción. Al finalizar el proyecto los costos son trasladados a las cuentas específicas de los activos fijos relacionados.

(d) *Deterioro de activos*  
*Activos no financieros*

Los valores según libros de los activos no financieros del Museo del Canal son revisados a la fecha de reporte, para determinar si hay indicativos de deterioro. Si existe algún indicativo, entonces el valor recuperable del activo es estimado.

Para propósitos de evaluación de deterioro, los activos son agrupados en el menor grupo de activos que genera entradas de efectivo a partir de uso continuo que son independientes de las entradas de efectivo derivadas de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

# PATRONATO DEL MUSEO DEL CANAL INTEROCEÁNICO DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

## Notas a los Estados Financieros

---

El importe recuperable de un activo o su unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor de uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor de uso se basa en el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados usando una tasa de interés de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que pueda tener el activo o su unidad generadora de efectivo. Las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados.

(e) *Provisión para prima de antigüedad y fondo de cesantía*

El Código de Trabajo establece en la legislación laboral panameña el reconocimiento de una prima de antigüedad por servicios. Esta provisión se calcula con base al 1.92% del total de los salarios pagados en el año y se paga a la terminación de todo contrato por tiempo indefinido, cualquiera que sea la causa, a razón de una semana de salario por cada año de trabajo desde el inicio de la relación de trabajo. Al 30 de septiembre de 2023, el Museo del Canal tiene una provisión por este concepto por B/.120,803 (2022: B/.81,372).

En adición, la Ley 44 del 12 de agosto de 1995, establece, a partir de su vigencia, la obligación de los empleadores a constituir un fondo de cesantía para pagar a los empleados la prima de antigüedad y la indemnización por despido injustificado que establece el Código de Trabajo. Este fondo debe ser constituido basado en la proporción a la prima de antigüedad del trabajador por el período y el 5% de la cuota parte de indemnización mensual a que pudiese tener derecho el trabajador. Al 30 de septiembre de 2023, el fondo de cesantía asciende a B/.130,183 (2022: B/.184,393).

# PATRONATO DEL MUSEO DEL CANAL INTEROCEÁNICO DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

## Notas a los Estados Financieros

(f) *Reconocimiento de ingresos*

La siguiente tabla presenta información sobre la naturaleza y la oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño en contratos de servicios con clientes, incluyendo términos de pago significativos y las correspondientes políticas de reconocimiento de ingresos.

Productos y servicios	Naturaleza, tiempo de satisfacción de las obligaciones de desempeño y condiciones de pago significativas	Política de reconocimiento de ingresos
Prestación de servicios	Las facturas por servicios se emiten mensualmente y son cancelables a los 30 días. En ocasiones, el Museo del Canal tienen la posibilidad de contratos especiales para entrega de servicios museográficos, investigativos, entre otros, que generarán sus ingresos por la entrega del avance de obra.	Los ingresos se reconocen a lo largo del tiempo a medida que se prestan los servicios.
Donaciones y otros ingresos	Las donaciones pueden ser por Membresías de Amigos del Museo, donaciones en especie que principalmente pueden corresponder a pautas publicitarias a través de medios de comunicación mixtos (escritos, televisión, digitales, electrónicos) y otros ingresos por proyectos especiales.	El Museo del Canal registra los ingresos por donaciones, entradas al museo, alquiler de áreas, talleres, proyectos especiales y otros en el momento en que se perciben y devengan.

(g) *Reconocimiento de gastos*

El Museo del Canal registra los gastos incurridos de acuerdo con el método de acumulado.

(h) *Patrimonio*

El Patrimonio del Museo del Canal está compuesto por las donaciones recibidas inicialmente, correspondientes al inmueble en donde funciona el Museo del Canal, y el inventario de piezas de museo adquirido a través de compra o donación.

#### (4) **Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones no Adoptadas**

Varias nuevas normas entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2023, pero no tuvieron efecto significativo en los estados financieros del Museo del Canal. A continuación, se muestran los cambios recientes en las normas que entraron en vigor en períodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2023:

- NIIF 17 Contratos de Seguros y modificaciones. Fecha de vigencia: 1 de enero de 2023.
- Divulgación de políticas contables (modificaciones a la NIC 1 y al documento de práctica de las NIIF). Fecha de vigencia: 1 de enero de 2023.

# PATRONATO DEL MUSEO DEL CANAL INTEROCEÁNICO DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

## Notas a los Estados Financieros

---

- Definición de estimaciones contables (modificaciones a la NIC 8). Fecha de vigencia: 1 de enero de 2023.
- Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos provenientes de una única transacción (Modificaciones a la NIC 12). Fecha de vigencia: 1 de enero de 2023.

Otras nuevas normas entran en vigencia para períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2024 y se permite su aplicación anticipada; sin embargo, el Museo del Canal no ha adoptado anticipadamente estas normas nuevas o modificadas al preparar estos estados financieros.

Un resumen de las nuevas normas emitidas aun no vigentes se presenta a continuación:

- Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes (modificaciones a la NIC 1). Fecha de vigencia: 1 de enero de 2024.
- Modificación a la NIIF 16 - Arrendamientos: Pasivos por Arrendamiento en una Transacción de Venta con Arrendamiento Posterior.

### (5) Ingreso por Prestación de Servicios con la Autoridad del Canal de Panamá (ACP)

Los ingresos provenientes de la prestación de servicios por el año que terminó el 30 de septiembre de 2023 ascendieron a B/.2,995,445 (2022: B/.2,119,331) y corresponden a un contrato de servicios suscrito anualmente con la ACP. Este contrato constituye la fuente principal de ingresos para el funcionamiento del Museo del Canal y ayudan a cumplir con los objetivos y metas del Museo del Canal.

Un resumen de los términos y condiciones más importantes que se establecen en el contrato con la ACP se detallan a continuación:

- El contrato tiene una duración no mayor de 11 meses la cual inició luego de la adjudicación del contrato, hasta el 30 de septiembre de 2023. Todas las modificaciones que alteren el monto y el alcance del contrato deben ser aprobados previo a su ejecución y exclusivamente por el Oficial de Contrataciones de la ACP y respaldados por una modificación escrita al contrato.
- El alcance de este contrato es para la ejecución de los servicios de consultoría, análisis, estudio, investigación y evaluación de exposiciones de artefactos, piezas u objetos de particular valor histórico, cultural y tecnológico relacionados con el Canal de Panamá.
- Los servicios requeridos comprenden, más no se limitan, a la presentación de un plan de trabajo y cronograma de eventos que encierra la ejecución y entregables de la exposición general, desarrollo de colecciones, consultoría y asesoría, desarrollo comunitario y uso de instalaciones e investigaciones sujetos a aprobación de la ACP.

# PATRONATO DEL MUSEO DEL CANAL INTEROCEÁNICO DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

## Notas a los Estados Financieros

---

- El Museo del Canal brindará un reporte de avances mensual junto a la actualización de su cronograma de trabajo inicial, documentado los servicios ofrecidos que incluye, la descripción general de los hitos más importantes alcanzados durante el mes para cada una de las áreas solicitadas en el contrato. La entrega de estos reportes o informes se llevará a cabo mediante reuniones de seguimiento con la ACP con relación a los entregables esperados.
- Para efectos de aceptación, ACP revisa los informes entregados y brinda comentarios, dentro de los 10 días hábiles, sobre los entregables definidos dentro del contrato en aceptación de los trabajos ejecutados.
- El excedente en las operaciones del año corriente del CIS se le devolverá a la ACP en el siguiente periodo fiscal.

Con fecha 28 de octubre de 2022, la ACP aprobó la renovación del contrato No. SAA-499456CI para Servicios especiales del Museo del Canal hasta el 30 de septiembre de 2023, por un monto de B/.3,590,500. La renovación del contrato para el período 2024 fue aprobada por la ACP con fecha 22 de octubre de 2023.

Un resumen de los ingresos por localidad de prestación de servicios se muestra a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Museo del Canal Interoceánico de Panamá	2,569,445	1,764,899
Centro Interactivo de Santiago de Veraguas (CIS)	<u>426,000</u>	<u>354,432</u>
	<u>2,995,445</u>	<u>2,119,331</u>

Una conciliación de los fondos aprobados por la ACP, los fondos recibidos y el exceso generado en el año se muestra a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Fondos recibidos en el año	2,995,445	2,198,982
Menos: Fondos ejecutados en el año	<u>2,952,429</u>	<u>2,119,331</u>
Excedente no ejecutado (Nota 6)	<u>43,016</u>	<u>79,651</u>

Por el año terminado el 30 de septiembre de 2023, se generó un excedente de fondos recibidos por parte de la ACP por B/.43,016 (2022: B/.79,651), el cual corresponde a excedentes en el del CIS. Este excedente de fondos está depositado en una cuenta bancaria del Museo del Canal y está restringido para su uso debido a que será devuelto a la Autoridad del Canal de Panamá de conformidad con los acuerdos establecidos en el contrato firmado.

# PATRONATO DEL MUSEO DEL CANAL INTEROCEÁNICO DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

## Notas a los Estados Financieros

---

### (6) Efectivo

El efectivo se detalla a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Caja general y menuda	847	729
Bancos:		
Cuentas corrientes y de ahorro	1,116,451	701,155
Cuentas corriente - fondo restringido (Nota 5)	<u>43,016</u>	<u>79,651</u>
	<u>1,160,314</u>	<u>781,535</u>

Al 30 de septiembre de 2023, el efectivo en banco cuentas corrientes y ahorro incluyen B/.413,941 destinados para el Fondo Patrimonial (2022: igual).

### (7) Piezas y Obras en Exposición

Las piezas y obras en exposición se desglosan de la siguiente manera:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Piezas de diferentes metales	160,582	160,582
Cuadros y lienzos	100,716	91,716
Libros y documentos	<u>18,555</u>	<u>5,542</u>
	<u>279,853</u>	<u>257,840</u>

Ciertas piezas permanecen en las áreas de reserva del Museo del Canal y no están disponibles para su exposición ya que su objetivo es rescatar, preservar y presentar los testimonios materiales de la historia del Canal de Panamá desde sus primeros proyectos de construcción hasta los aspectos actuales y planes futuros para beneficio de las futuras generaciones.

Las piezas que ingresan al Museo del Canal para formar parte de su colección son analizadas por el Comité de Adquisiciones, conformado por el personal de la Gerencia de Colecciones, la Gerencia de Investigación, la Gerencia de Exposiciones y la Dirección Ejecutiva. La responsabilidad del registro, documentación y catalogación de estas piezas recae en la Gerencia de Colecciones, que decide si ingresan a la Reserva de la Colección MUCI o a las salas de exposiciones, según las necesidades del museo.

Además, las piezas y obras en exhibición incluyen tanto aquellas en calidad de préstamo como las donadas al Museo del Canal sin costo alguno. En cumplimiento con las normas de ética que rigen los museos, el Museo del Canal no puede asignar un valor propio a estas piezas.

**PATRONATO DEL MUSEO DEL CANAL INTEROCEÁNICO DE PANAMÁ**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

**(8) Propiedad y mejoras, Mobiliario, Equipos y Salas de Exposición**

La propiedad y mejoras, mobiliario, equipos y salas de exposición se desglosan así:

	<u>Terreno</u>	<u>Edificio</u>	<u>Mejoras al edificio</u>	<u>Mobiliario y equipo de oficina</u>	<u>Equipos</u>	<u>Salas de exposición</u>	<u>Obras en curso</u>	<u>Total</u>
<b>Costo</b>								
Saldo al 1 de octubre de 2021	165,780	2,400,000	3,782,836	1,076,955	1,077,744	680,610	102,862	9,286,787
Adiciones	0	0	0	39,722	59,101	5,919	169,511	274,253
Reclasificación	0	0	6,986	0	0	96,943	(103,929)	0
Baja	0	0	0	0	(21,900)	(275,548)	0	(297,448)
Saldo al 30 de septiembre de 2022	<u>165,780</u>	<u>2,400,000</u>	<u>3,789,822</u>	<u>1,116,677</u>	<u>1,114,945</u>	<u>507,924</u>	<u>168,444</u>	<u>9,263,592</u>
Saldo al 1 de octubre de 2022	165,780	2,400,000	3,789,822	1,116,677	1,114,945	507,924	168,444	9,263,592
Adiciones	0	0	407,903	0	23,984	0	188,611	620,498
Reclasificación	0	0	0	0	150,213	146,369	(296,582)	0
Baja	0	0	(150,901)	(415,370)	(778,665)	0	0	(1,344,936)
Saldo al 30 de septiembre de 2023	<u>165,780</u>	<u>2,400,000</u>	<u>4,046,824</u>	<u>701,307</u>	<u>510,477</u>	<u>654,293</u>	<u>60,473</u>	<u>8,539,154</u>
<b>Depreciación y amortización</b>								
Saldo al 1 de octubre de 2021	0	1,255,000	3,301,645	1,003,241	939,927	405,017	0	6,904,830
Adiciones	0	60,000	75,543	38,601	46,323	53,826	0	274,293
Bajas	0	0	0	0	(21,900)	(275,548)	0	(297,448)
Saldo al 30 de septiembre de 2022	<u>0</u>	<u>1,315,000</u>	<u>3,377,188</u>	<u>1,041,842</u>	<u>964,350</u>	<u>183,295</u>	<u>0</u>	<u>6,881,675</u>
<b>Valor según libros</b>								
Saldo al 1 de octubre de 2022	0	1,315,000	3,377,188	1,041,842	964,350	183,295	0	6,881,675
Adiciones	0	60,000	83,690	24,894	60,281	55,589	0	284,454
Bajas	0	0	(150,901)	(415,370)	(778,665)	0	0	(1,344,936)
Saldo al 30 de septiembre de 2023	<u>0</u>	<u>1,375,000</u>	<u>3,309,977</u>	<u>651,366</u>	<u>245,966</u>	<u>238,884</u>	<u>0</u>	<u>5,821,193</u>
Al 1 de octubre de 2021	<u>165,780</u>	<u>1,145,000</u>	<u>481,191</u>	<u>73,714</u>	<u>137,817</u>	<u>275,593</u>	<u>102,862</u>	<u>2,381,957</u>
Al 30 de septiembre de 2022	<u>165,780</u>	<u>1,085,000</u>	<u>412,634</u>	<u>74,835</u>	<u>150,595</u>	<u>324,629</u>	<u>168,444</u>	<u>2,381,917</u>
Al 1 de octubre de 2022	<u>165,780</u>	<u>1,085,000</u>	<u>412,634</u>	<u>74,835</u>	<u>150,595</u>	<u>324,629</u>	<u>168,144</u>	<u>2,381,917</u>
Al 30 de septiembre de 2023	<u>165,780</u>	<u>1,025,000</u>	<u>736,847</u>	<u>49,941</u>	<u>264,511</u>	<u>415,409</u>	<u>60,473</u>	<u>2,717,961</u>

Mediante la Escritura Pública No.4993 del 15 de julio de 1997, el Gobierno Nacional traspasó a título de donación la finca No. 564 ubicada frente a la Plaza de la Independencia, Corregimiento de San Felipe, Distrito y Provincia de Panamá, a favor del Museo del Canal. A partir del año 1997, el Museo del Canal recibió del Gobierno Nacional el edificio en donde actualmente está operando. El Patronato ha realizado mejoras y restauración al edificio por un valor acumulado de B/4,046,824 con fondos principalmente otorgados por el Gobierno Nacional y la Autoridad del Canal de Panamá.

**(9) Otras Cuentas por Pagar**

Las otras cuentas por pagar se desglosan así:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Excedentes del Museo del Canal (Nota 5)	0	8,435
Excedentes del CIS (Nota 5)	<u>0</u>	<u>71,216</u>
	0	79,651
Tarjeta corporativa del Museo del Canal	3,100	1,421
Otras cuentas por pagar	<u>88,115</u>	<u>0</u>
	<u>91,215</u>	<u>81,072</u>

# PATRONATO DEL MUSEO DEL CANAL INTEROCEÁNICO DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

## Notas a los Estados Financieros

---

Al 30 de septiembre de 2023, las otras cuentas por pagar ascendían a un monto total de B/.91,215 (2022: B/.81,072), que se componen de la siguiente manera: B/.3,100 compras pendientes por pagar realizadas mediante la tarjeta de crédito Corporativa del Museo del Canal; B/.80 viáticos por pagar a colaboradores por buena asistencia; B/.88,035 correspondiente a fondos reservados de inversión para la construcción de Muebles para Boletería (B/.6,838), compra de Caja de Fumigación (B/.29,000) y la Adecuación de Mansarda (B/.52,197).

### (10) Adelantos Recibidos

Los adelantos recibidos se componen de la siguiente manera:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Boletos prepagados de entradas del Museo	7,419	8,379
Anticipo de donantes y abono de membresías	14,613	58
Otros depósitos	<u>86</u>	<u>146</u>
	<u>22,118</u>	<u>8,583</u>

Los anticipos de donantes recibidos corresponden a abonos para eventos que se realizarán en el periodo fiscal 2024, en concepto de alquiler de espacio.

### (11) Donaciones Locales

El ingreso por donaciones locales está conformado de los aportes recibidos tal y como se detalla a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Membresía de Amigos del Museo	100	100
Donaciones en especie	2,698	11,476
Donaciones varias	<u>26,163</u>	<u>2,115</u>
	<u>28,961</u>	<u>13,691</u>

Las donaciones en especie corresponden a pautas publicitarias a través de medios escritos y televisivos, y las donaciones varias corresponden en gran parte a fondos para el Programa Educativo período 2023 entregado por la Fundación Sus Buenos Vecinos por un monto de B/.22,000.

### (12) Entradas al Museo

Los ingresos provenientes de la venta de entradas al museo por el año que terminó el 30 de septiembre de 2023 ascendieron a B/.551,863 (2022: B/.317,277).

### (13) Otros Ingresos

Los otros ingresos se componen de la siguiente manera:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ingresos por proyectos especiales	63,495	25,083
Ingresos por talleres de niños	1,779	1,770
Ingresos por actividades y otros	<u>51,185</u>	<u>27,538</u>
	<u>116,459</u>	<u>54,391</u>

# PATRONATO DEL MUSEO DEL CANAL INTEROCEÁNICO DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

## Notas a los Estados Financieros

---

Los ingresos por proyectos especiales corresponden a fondos recibidos de instituciones gubernamentales y entidades privadas para la realización de exposiciones temporales y proyectos especiales, tales como: Proyecto Senacyt - Fase 2: Estudio descriptivo sobre lo que se aprende y cómo se aprende en la materia de historia con un enfoque en la historia del Canal de Panamá por B/.18,276, Exposición Temporal Isla Barro Colorado: 100 años de Descubrimiento y Asombro B/.27,409, Evento Cine retrospectiva de Abner Benain B/.940 y Fundación IFF Panamá por B/.16,700, entre otros.

Los ingresos por actividades y otros incluye ingresos por réditos recibidos de Profuturo, por manejo del fondo de cesantía, ingresos por convenios de uso de espacio de la tienda del Museo, y eventos especiales que se realicen para la autogestión.

### (14) Gastos de Salarios, Prestaciones Laborales y Sociales

A continuación, se presenta un detalle de la composición de los gastos de salarios, prestaciones laborales y sociales.

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Salarios	933,466	816,445
Gratificaciones	26,008	22,797
Gastos de representación	113,750	72,093
Vacaciones	99,319	85,133
Décimo tercer mes	95,195	81,174
Prestaciones laborales	172,802	145,164
Viáticos asignación fija	16,306	3,520
Prima de antigüedad	45,809	24,983
Indemnización	<u>19,569</u>	<u>38,224</u>
	<u>1,522,224</u>	<u>1,289,533</u>

Al 30 de septiembre de 2023, el Museo del Canal mantenía un total de 73 puestos permanentes (2022: 65).

### (15) Otros Gastos

Los otros gastos al 30 de septiembre de 2023 ascendieron a B/.782,781 (2022: B/.30,617). Estos gastos corresponden a nuevos proyectos que se encuentran dentro del alcance del Contrato con la Autoridad del Canal de Panamá para el año fiscal del 2023, entre ellos se encuentran el Proyecto Macro Circuito que tiene la finalidad de diseñar el concepto del macro circuito en Altos de Balboa, que procura fortalecer la imagen del Canal de Panamá y promover el sentido de pertenencia por un monto de B/.491,963 y el de Restauración de Piezas que su finalidad específicamente es para la restauración de piezas de gran formato que pertenezcan a la Autoridad del Canal de Panamá por un monto de B/.196,206, entre otros.

### (16) Gastos de Seguro

El gasto de seguro corresponde al pago de las pólizas de seguro de equipo rodante, rotura de maquinaria, responsabilidad civil, riesgos diversos e incendio del Museo del Canal por B/.18,967 (2022: B/.16,698) y del CIS por B/.4,961 (2022: B/.378), así como el seguro de vida y hospitalización a beneficio de los colaboradores del Museo del Canal por B/.12,776 (2022: B/.13,625) y CIS por B/.1,606 (2022: B/.2,320).

# PATRONATO DEL MUSEO DEL CANAL INTEROCEÁNICO DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

## Notas a los Estados Financieros

### (17) Honorarios Profesionales

El total de gasto por honorarios profesionales por el terminado el 30 de septiembre de 2023 es de B/.29,077 (2022: B/.40,533). Entre los servicios de honorarios profesionales se incluye: auditoría externa, servicio legal, servicios externos, consultoría sobre el diseño de Plan de Sostenibilidad Financiera y el Proyecto del Archivo Central Administrativo e Histórico del Museo del Canal.

### (18) Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

Por su naturaleza de corto plazo, el valor en libros de los activos y pasivos financieros del Museo del Canal se aproxima a su valor razonable.

Un resumen de la clasificación y el valor en libros de los activos y pasivos financieros se muestra a continuación. El cuadro no incluye información para los activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable si el importe en libros de estos instrumentos se aproxima al valor razonable:

	<u>Valor en libros</u>		
	<u>Activos financieros al costo amortizado</u>	<u>Otros pasivos financieros</u>	<u>Total</u>
<b>Activos financieros no medidos a valor razonable</b>			
Efectivo en caja y banco	1,160,314	0	1,160,314
Cuentas por cobrar a empleados y otros	<u>55,345</u>	<u>0</u>	<u>55,345</u>
	<u>1,215,659</u>	<u>0</u>	<u>1,215,659</u>
<b>Pasivos financieros no medidos a valor razonable</b>			
Cuentas por pagar a proveedores	0	415,582	415,582
Otras cuentas por pagar	0	91,215	91,215
Retenciones a empleados por pagar	0	30,912	30,912
Adelantos recibidos	<u>0</u>	<u>22,118</u>	<u>22,118</u>
	<u>0</u>	<u>559,827</u>	<u>559,827</u>

	<u>Valor en libros</u>		
	<u>Activos financieros al costo amortizado</u>	<u>Otros pasivos financieros</u>	<u>Total</u>
<b>Activos financieros no medidos a valor razonable</b>			
Efectivo en caja y banco	781,535	0	781,535
Cuentas por cobrar a empleados y otros	<u>3,411</u>	<u>0</u>	<u>3,411</u>
	<u>784,946</u>	<u>0</u>	<u>784,946</u>
<b>Pasivos financieros no medidos a valor razonable</b>			
Cuentas por pagar a proveedores	0	100,891	100,891
Otras cuentas por pagar	0	81,072	81,072
Retenciones a empleados por pagar	0	41,931	41,931
Adelantos recibidos	<u>0</u>	<u>8,583</u>	<u>8,583</u>
	<u>0</u>	<u>232,477</u>	<u>232,477</u>

# PATRONATO DEL MUSEO DEL CANAL INTEROCEÁNICO DE PANAMÁ

(Panamá, República de Panamá)

## Notas a los Estados Financieros

### (19) Gestión de riesgo financiero

El Museo del Canal está expuesto, principalmente, al riesgo de liquidez. El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Museo del Canal encuentre dificultades en el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

La Junta Directiva tiene responsabilidad por el establecimiento y vigilancia del marco de referencia de la administración del riesgo de liquidez del Museo del Canal. Además, la Junta Directiva es responsable del desarrollo y seguimiento de las políticas de manejo de los riesgos del Museo del Canal.

El enfoque del Museo del Canal para administrar la liquidez es asegurar, en la medida de lo posible, que siempre tendrá suficiente liquidez para cumplir sus obligaciones a su vencimiento, en circunstancias normales y condiciones de estrés, sin correr el riesgo de daño a la reputación del Museo del Canal.

Los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados al 30 de septiembre de cada año son los siguientes:

	<b>2023</b>				
	<b>Flujos de efectivo contractuales</b>				
<b>Importe en libros</b>	<b>Total</b>	<b>6 meses o menos</b>	<b>7 a 12 meses</b>	<b>Más de un año</b>	
Cuentas por pagar a proveedores	415,582	(415,582)	(415,582)	0	0
Otras cuentas por pagar	91,215	(91,215)	(91,215)	0	0
Retenciones a empleados por pagar	30,912	(30,912)	(30,912)	0	0
Adelantos recibidos	22,118	(22,118)	(22,118)	0	0
	<u>559,827</u>	<u>(559,827)</u>	<u>(559,827)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>

	<b>2022</b>				
	<b>Flujos de efectivo contractuales</b>				
<b>Importe en libros</b>	<b>Total</b>	<b>6 meses o menos</b>	<b>7 a 12 meses</b>	<b>Más de un año</b>	
Cuentas por pagar a proveedores	100,891	(100,891)	(100,891)	0	0
Otras cuentas por pagar	81,072	(81,072)	(81,072)	0	0
Retenciones a empleados por pagar	41,931	(41,931)	(41,931)	0	0
Adelantos recibidos	8,583	(8,583)	0	(8,583)	0
	<u>232,477</u>	<u>(232,477)</u>	<u>(223,894)</u>	<u>(8,583)</u>	<u>0</u>